



REF. EXPEDIENTE:	TRANSF.CRED 118/2022
NUM. RESOLUCIÓN:	2022-10/31446

GESTION PRESUPUESTARIA

CARLOS CARLOS RODRIGUEZ, PRESIDENTE, ha dictado la siguiente:

RESOLUCION

Visto el expediente de Modificación Presupuestaria por transferencias de créditos, procedente del área de Reto demográfico y desarrollo sostenible, destinado a incrementar el crédito para promoción turística, por importe total de 91.943,13 €, financiado con bajas de otras aplicaciones presupuestarias del mismo área de gasto.

Y visto el informe preceptivo emitido por el Sr. Interventor en sentido favorable, al amparo de lo dispuesto en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 41.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y en las Bases octava y quinceava de Ejecución del Presupuesto:

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de Modificación Presupuestaria nº 118/2022, por transferencias de crédito, en el Presupuesto de Diputación con el siguiente detalle:

		1.- Créditos en aumentos	
	Partida	Denominación	Aumento
Transf. Nº100	04.4320.22630	Promoción turística	91.943,13
Total Créditos en Aumentos			91.943,13
		2.- Créditos en Minoración	



Partida	Denominación	Minoración
04.4300.46200	Fondo Cofinanciación Proyectos Europeos	80.000,00
04.4320.48130	Cuota Asociación Ruta de la Plata	283,13
04.4320.48132	Cuota adhesión Asociación. Intern. Caminos Arte Rupestre	760,00
04.4320.48133	Cuota adhesión Asociación. Hispano japonesa de Turismo	900,00
04.4630.45301	Master Desplazamiento	10.000,00
Total Minoración de Créditos		91.943,13

SEGUNDO.- Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones:

El punto 18 del PES se modifica en los siguientes términos:

4.- RETO DEMOGRÁFICO

Unidad Gestora	Descripción	Aplicación Presupuestaria	Importe
Desarrollo y Turismo Sostenible	Master Desplazamiento	04.4630.45301	-10.000,00
TOTAL MODIFICACIÓN ÁREA 4			-10.000,00



TERCERO.- La modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta resolución y se incorporará a la contabilidad general a través de los correspondientes documentos contables, por el Servicio de Contabilidad.

En Cáceres, en la fecha indicada en informe de firma al margen.

Fe pública, SECRETARIO.
Firmado: JOSE ALVARO CASAS AVILES

EL PRESIDENTE
CARLOS CARLOS RODRIGUEZ

